



BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXVII - Sábado 20 de Abril de 2013 - Extraordinario Número 8

Edita: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Plaza de España, n.º 1. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Educación y Colectivos Sociales

Secretaría Técnica

37.- Orden n.º 541 de fecha 16 de abril de 2013, relativa a convocatoria del proceso de admisión de alumnos de nuevo ingreso en las Escuelas de Educación Infantil Dependientes de la Ciudad Autónoma de Melilla, correspondiente al curso académico 2013-2014.

Consejería de Economía y Hacienda

Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria

38.- Notificación a D. Aagaou, Farid y otros.

Consejería de Economía y Hacienda

Servicio de Inspección Tributaria

39.- Notificación a Transportes Cantón Melilla, S.L.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Delegación de Economía y Hacienda

Gerencia Territorial del Catastro

40.- Notificación a D. Herrera Pérez, Ismael y otros.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES

SECRETARÍA TÉCNICA

ANUNCIO

37.- ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2013-2014.

El Excmo. Sr. Consejero de Educación y Colectivos Sociales, mediante Orden registrada con el número 541, de 16 de abril de 2013, ha dispuesto lo siguiente:

"De acuerdo con las BASES DE APLICACIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2013-2014, aprobadas por el Consejo de Gobierno en